

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Diario un mes 1 peseta. Semanario, un mes 0 50 fd.

Tortosa 27 de Noviembre de 1915

Redacción y administración N.º 1272 Centro Unión Republicana, Moncada, 24

## PARA CLAVAR EN LA MEMORIA

### LO QUE HACE EL REGIMEN CON TU DINERO, ESPAÑA

Se discute seriamente en el Parlamento la organización y la eficacia de nuestro Ejército. Ya era hora. Porque aquí en España donde se han sometido a detenido análisis todas las instituciones — Universidad, Iglesia, Administración de Justicia... — el Ejército permanecía virgen de todo examen. Y no éramos solo nosotros, aquí, los que no ejercíamos esta disciplina. Los hombres que, desde fuera, ponían sus ojos en España pasaban también de largo sobre el Ejército. Se fijaban en nuestra riqueza, en nuestra cultura, en nuestra política, en nuestras costumbres. En todo, en todo menos en el Ejército.

Para el Ejército español debió llegar su hora de crisis al terminar la guerra de Cuba. Entonces hubo de haberse analizado nuestra potencialidad militar: lo que gastábamos y lo que teníamos. No se hizo. El mayor secreto rodeó el retorno de las tropas vencidas. Pudo llegar esta hora de crisis en cualquiera de los momentos de la campaña de Marruecos. Pudo ser después del barranco del Lobo. Pudo ser en medio de la loca concesión de recompensas. Pudo ser con motivo de la contradanza del alto mando. Nada tampoco. La guerra europea, por fin, ha tenido para España un valor que no han tenido las guerras españolas. Ella, encogiendo el alma de los estadistas españoles, ha abierto las puertas de nuestros cuarteles, enseñándonos lo que había dentro. Ha dejado de par en par todas las aberturas del ministerio de la Guerra. Ha hecho que rompieran el secreto esas cifras que representaban millones de pesetas al país y que se clavaban todos los años en el Presupuesto de Guerra sin que nadie pudiera ser osado a alzarse contra ellas.

El discurso más cimentado contra los proyectos militares lo ha pronunciado Felipe Rodés. Pero el definitivo, el que abre más los ojos, lo ha pronunciado el conde de Romanones. Y es definitivo por la posición que en la política española ocupa el Conde, por los cargos que ha desempeñado, por la trascendencia que habrán de tener siempre sus palabras. El discurs

so de Rodés, podría parecer siempre de oposición, apasionado, duro, por encima de la realidad de las cosas. El del conde de Romanones, no. Por apasionado que sea, por duro que se crea, por absurdo que se imagine, ha de verse siempre dentro la realidad de las cosas, suavizando, limando aún los ángulos de esa realidad.

Para los que aun afirman que la situación política pone marcos distintos a la verdad, supondrán, en una palabra, que Rodés habrá de decir siempre más de lo que hay en realidad y que el conde de Romanones habrá de decir siempre menos.

¿Qué ha dicho, pues, el conde de Romanones? Con sus palabras va ha hacerse este artículo. «Cuando yo hablo del presupuesto de la Guerra, dice, cuanhago notar los defectos enormes que contiene, me conviene, antes de seguir, adelante, hacer una declaración. No me refiero al Presupuesto de la Guerra presentando por el general Echagüe; me refiero a todos los presupuestos anteriores, incluso, como es natural, a aquellos presupuestos presentados cuando yo era presidente del Consejo de ministros y durante el tiempo que me sentaba en ese banco como ministro.» ¿Es clara la declaración? El Presupuesto de la Guerra contiene defectos enormes. No el de hoy. El de hoy y el de antes. El de hoy, gobernando los conservadores, y el de antes, cuando gobernaban los liberales, cuando era presidente del Consejo el mismo conde de Romanones.

Sigamos. Yo lo que quiero, dice el Conde, es fijar bien este concepto, lo que en el día de hoy gasta España en las atenciones de Guerra y lo que ha gastado en los últimos años. Para ello voy a leer las cifras de lo pagado por cuenta del departamento de la Guerra desde 1905.

Gastos pagados por el presupuesto de la guerra.

AÑOS	Pagado por presupuesto peninsular
1905	145.569.182
1906	163.774.925
1907	162.997.819

1908	169.281.367
1909	218.217.196
1910	216.352.648
1911	226.657.017
1912	197.666.137

1913 pagado por presupuesto peninsular, 211.895.150; pagado por el de Marruecos 101.086.400 total general de gastos de guerra 312.981.550.

1914, pagado por presupuesto peninsular, 171.912.391, pagado por el de Marruecos 135.042.457, total general de gastos de guerra 306.954.848.

«Esta es la cifra exacta. Hay aumentos de 35 y 20 millones respectivamente por los gastos de guardia civil y carabineros. Es decir que lo que paga España por su Presupuesto de Guerra asciende a 400 millones y este año seguramente la cifra será mayor. En los últimos diez años ha aumentado el Presupuesto de Guerra en 110 por 100, y al ver esto surge en seguida en el ánimo el deseo de averiguar si al aumento de 110 por 100 en el Presupuesto ha correspondido una mejora de 110 por 100 también. La argumentación es lógica. ¿Ha habido aumento de gastos? Ha de haber aumento de beneficios. ¿Es así? «Cualquiera que se tome el trabajo de hojear el Presupuesto de la Guerra de los demás países, deduce en seguida un principio que puede servirnos de canon: por cada millón de pesetas gastadas debe haber 1.000 hombres y seis cañones. Esto sucede en los ejércitos de la mayoría de los países balcánicos y en Italia. Yo no voy a esas cifras, porque se me dirá que eso sucede en países nuevos que no tienen las cargas que nosotros; pero aun no admitiendo esas cifras, sustituyéndolas por la de 800 ó si queréis 600 hombres y cuatro cañones, que es el rendimiento mínimo de todos los demás presupuestos, va a ver la Cámara qué ejército tendríamos, ó qué es lo que debiéramos gastar en el que tenemos. España gasta 300 millones de pesetas para tener 140.000 hombres y 488 cañones. Si obtuviera de su presupuesto, no ya 1.000 hombres, ni 800 hombres, sino sólo 600 hombres y cuatro cañones por millón (cifra límite del menor rendimiento admisible) ten-

driamos 180.000 hombres y 1.200 cañones, ó sea 78.000 hombres y 712 cañones, más de los que hoy tenemos. Después de estas cifras yo creo que sería inútil hacer otra clase de comentarios, se hacen por si se los.»

Si se hacen por si solos. Pero el conde de Romanones continúa haciéndolos él. Y dice que este exceso de dinero no se gasta en el mantenimiento del soldado. «Todo lo contrario, afirma: en Alemania el sostenimiento de cada soldado cuesta 1.300 pesetas; en Francia, 1.000 en Austria, 1.200; en España esa cifra no llega a 600 pesetas...» No se gasta tampoco en la instrucción del soldado. «Si examinamos el presupuesto, dice, vemos que para la instrucción del soldado no hay nada, ó apenas nada, ni para la instrucción individual ni para la instrucción por unidades. Nosotros no tenemos campos de instrucción, no hay cifras para maniobras, no hay cifras para ejercicios de tiro ni para nada de todo aquello que son los elementos necesarios en los demás países a fin de que el soldado esté instruido.» ¿En qué se gasta, pues, el dinero? En material, tampoco. «No tenemos. En cuarteles nuevos. Los que hay son caserones viejos, cuarteles. En defensas y fortificaciones, menos aún. «Las obras más urgentes para fortificaciones están cifradas en el presupuesto con 75 millones de pesetas, y esa cifra viene rodando de año en año en el presupuesto del ministerio de la Guerra, y cuando se ha atendido a otras cosas no se ha atendido a necesidad tan perentoria como esta, sin duda porque se ha creído que las fortificaciones podían esperar.» ¿En qué se gasta entonces, el dinero? ¿Quién se lleva esos millones de pesetas que, sin piedad, se arrancan al contribuyente?

Oid al mismo Conde de Romanones. «España es el único país del mundo donde las reservas están mandadas exclusivamente por jefes y oficiales de la escala activa, y esa es una de las causas de aumento de personal.» Oid más. «Es canon fundamental que no exista compañía con menos de 100 hombres. Pues en España tenemos compañías en cuarenta y tantos batallones con 100 hombres; luego tenemos un gran número de batallones con 70 hombres por compañía, y después tenemos compañías en todos los terceros batallones, con dos hombres, y al lado de esos dos hombres, hay un cuadro completo de oficialidad.» Oid más. «En el ministerio de la Guerra no hay más que el personal que va a conocer el Congreso: un capitán general, 4 tenientes generales, 6 generales de división, 14 generales de brigada, 42 coroneles, 67 tenientes coroneles, 133 comandantes, 277 capitanes, total, generales 27; jefes y oficiales, 519; ó sea doble del personal que existe en el ministerio de la Guerra del Imperio alemán.» ¿Veis ya por donde se escapan los millones que paga el país? ¿Veis ya por donde se pierden esos miles y miles de pesetas que figuran en el presupuesto de la Guerra?

Ni un comentario a estas palabras y a estas cifras del conde de Romanones. Nosotros las hemos aprendido de memoria. como quien aprende el padre nuestro. Hemos querido clavarlas en el cerebro. Queden aquí estampadas, para que los españoles recen sobre ellas una letanía de odios. Para que todos piensen en este momento cuál es la responsabilidad de los partidos del régimen. Cuál es la responsabilidad del Régimen. Cuál es la responsabilidad del Rey.

MARCELINO DOMINGO

## Marcelino Domingo en el Parlamento

El Sr. DOMINGO. Como representante de un distrito de la provincia de Tarragona, he de agradecer al Sr. Ministro de la Gobernación la respuesta que a nuestro compañero Sr. Nougués le ha dado respecto a la forma en que procede en aquella provincia el arrendatario del contingente provincial. Como en pueblos del distrito que tengo el honor de representar, concejales y exconcejales han sufrido ó se ven en peligro de sufrir daño en sus intereses a consecuencia de esa forma de recaudación, yo he de permitirme activar el celo de S. S., ya bien demostrado por lo que anteriormente ha dicho, para que inmediatamente se corrijan aquellos defectos y no se vean esos concejales en la situación dolorosa en que encuentran hoy ó en la que se les pueda crear por el arrendatario del contingente.

# HOY

## El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 26 NOVIEMBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		GASTOS	Ptas.	
	Cts.	Cts.		Cts.	Cts.
Existencia en caja dia 25 Noviembre	511	50	Sin operacion.		
Recaudado Central dia 25 Noviembre					
Recaudado Pescado dia 25 Noviembre	22				
» Matadero dia 25 Noviembre	167	25			
Recaudado Mercado dia 26 Noviembre	286	50			
<b>Total</b>	<b>987</b>	<b>25</b>	<b>Existencia en caja</b>	<b>987</b>	<b>25</b>
				<b>987</b>	<b>25</b>

## AYER LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

Habiendo dejado de devolverse a la Hacienda en tiempo oportuno las cédulas sobrantes de los años de 1880 81, 1882 83, 1883 84 y 1885 86 al 87 88 inclusive, resulta que no solo no tuvieron ingreso en la Depostaria los recargos correspondientes, sino que se ha pagado al Tesoro con fondos del Municipio su importe, que suma 11.434 ptas 50 cént.

En el Libro de Cuentas corrientes por arbitrios, citado anteriormente, no constan las respectivas al recargo de las cédulas personales de los años 1888 89 al 91 92, pues aunque dicho impuesto se debió hacer efectivo por la Administración subalterna, que entonces funcionaba, no tiene explicación que no se llevase cuenta de la parte correspondiente al Municipio, ni menos que no figure ingreso alguno por dicho concepto, ni que el Ayuntamiento haya dejado completamente abandonado asunto de tanta importancia.

Lo propio ocurre con el recargo correspondiente a las de los años de 1892-93 al 97-98 que fueron devueltas a la Hacienda y entregadas por la Administración de la provincia a la Agencia ejecutiva, de las que se realizaron importantes cantidades cuyo recargo municipal tampoco figura ingresado, ni consta que se hayan hecho por el Ayuntamiento las debidas gestiones para su cobro, de cuya pasividad se deduce la existencia de importantes desfalcos en este ramo y la responsabilidad en dada.

(De la Memoria de Ribás, páginas 68 y 69)

El señor Presidente: la tiene S.S. El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): En cuanto al caso por el señor Domingo relatado, que se refiere a una proclamación, a su juicio, ilegítima, hecha por el art. 29, no tengo sino reiterar a la Cámara lo que en diversas ocasiones manifesté; tengo un criterio restrictivo, de absoluto rigor; considero que si se diera al art. 29 la amplitud que en algunos pueblos se pretende, habría acabado la legislación electoral. Con este criterio examinaré el expediente, y resolveré el recurso en justicia.

En cuanto a la primera petición del señor Domingo, tengo que decir que la ley electoral cuidadosamente apartó al Gobierno y a las autoridades administrativas de la preparación del censo, del funcionamiento de las Juntas provinciales y municipales y del censo mismo, y que, naturalmente, no puedo entrar a juzgar el caso, aunque no estuviera ya resuelto, como S. S. indica que lo está. Lo que si puedo hacer, y lo haré con mucho gusto, es cumplir la recomendación a que en último extremo se encaminaba S. S. es a saber: procurar que aquel Ayuntamiento haga el padrón de vecinos.

### LA LEY DE LA EVOLUCION

## SIN FE

Las religiones, lo mismo que todos los seres, están sometidas a la ley evolutiva, de nacimiento, desarrollo, decrepitud y muerte.

El cristianismo ha recorrido ya todas sus frases de vida. An-

tes del decreto de Constantino dando la libertad a la Iglesia, estaba en su periodo de juventud. Cumplia sus ideas demolidoras del viejo armazón pagano. Tenía fé, caridad y amor, sus tres armas de combate para luchar con una sociedad sin ideales y corrompida.

Cuando se unió al Estado para recibir su protección, tuvo que falsear sus principios y apartándose del dominio espiritual fué creándose el corporal.

Lo que primero combatía, la riqueza, fué justificándola y apropiándose la después. Su evolución fué grande, su transformación de principios capaz de hacer caer a cualquiera otra creencia que no hubiese estado tan arraigada en la sociedad. Había sabido ligar a sus súbditos con lazos de fé ciega.

Prueba de ello nos lo dá la edad media, que a pesar de las luchas que por el poder temporal sostuvieron los papas Gregorio VII, Inocencio III que asolaron la Europa desde Prusia a Sicilia, yastó la voz Urbano II y de Pedro el Ermitaño en el concilio de Clermont para que medio millón de cristianos se

dirigiese a la Palestina para conquistar los Santos Lugares. Dos siglos de historia llenan los ocho cruzados que contra los infieles profanadores se organizaron. La fé movía a todas aquellas masas de creyentes que durante dos centurias llevaron la guerra a las tierras que vieron nacer y morir a Cristo.

Después de los cruzadas, la Iglesia siguió gobernando desde los regios palacios sin entrar en el corazón de los reyes que la sostenían porque les daba poder ó por que la tenían por regocida. Los sabios lo respetaban por miedo a sus mazmorras inquisitoriales aunque no faltaron hombres que como Galileo, Zuinglio, Mornix, Knox, Lutero, Hus y Servet, encarnando el sentir de la generalidad de la época contra el cristianismo y catolicismo, subrepujara, en su obrar, el odio a la tiranía espiritual, por encima del miedo a las excomuniones papales, aunque pagaron caro su atrevimiento. En la época presente parece que el catolicismo ha llegado ya al borde del sepulcro. No queda fé en el pueblo, ni autoridad en los superiores.

Hoy los Sagrados Lugares son profanados. El Gólgota, el sagrado monte en cuya cumbre se levantó la cruz de Cristo y cuyas peladas rocas fueron regadas con su sangre y con las lágrimas de su madre, ha sido convertido en campo de tiro.

El monte Sinal, al que subió Moisés a recoger de manos de Dios las tablas de la Ley, ha sido convertido en un fuerte.

Los templos de Betlem y Jerusalem, la ciudad tres veces Santa, han sido ocupados militarmente.

Los cristianos armenios, sucesores de aquellos que amparaban a los caballeros cruzados, han sido pasado a cuchillo.

Ante tales profanaciones é irrespetuosidades, la voz del catolicismo no se ha dejado oír para clamar venganza al cielo y castigo en la tierra, sino para sancionar tales hechos.

Del templo de San Pedro en Roma no han salido excomuniones ni exaraciones contra los sacrilegos sino borregil silencio.

Todo comprueba la insensibilidad y falta de fé en los súbditos de la Iglesia, que han sustituido a Cristo por el Kaiser, al sentimiento religioso por el autoritarismo.

El catolicismo está ya insensible síntoma precursor de la muerte.

ROMO

## De todo un poco

### Digno abandono

Recordáis aquel mitin que contra el proyecto de construcción de la escuadra se celebró en el Teatro del B. Ineario, a fines de 1912. En él, habió nuestro Marcelino, y el entonces Presidente de la Diputación Sr. Mestre. También tomó parte en aquel acto un diputado a Cortes, el Sr. Maciá que sin ser republicano, sin formar en las filas de nuestro partido, se sentía identificado con nuestras campañas. Había sido militar y dejó la carrera de las armas para ser diputado. Creyó servir mejor a su patria con la investidura de legislador que con la espada al cinto.

Hoy tampoco es diputado. Después de un discurso muy suyo, en el que, sin galas oratorias y lleno de la mayor sencillez, ha dicho muchas verdades y ha abandonado el escaño que ocupaba en el Congreso. Después de pintar con vivos colores la ineptitud de los gobernantes ha dirigido una mirada al oscuro porvenir, presagiando un futuro lleno de calamidades, efecto de actuales errores de los que no quiere ser responsable, por lo que se retira a su hogar, de donde saldrá si la patria le necesita.

El acto del Sr. Maciá, es de los que conmueven. El efecto que ha debido producir en aquel ambiente saturado de convencionalismos políticos, que se lucha por insanos egoísmos, ha debido ser aplastante. Aquellos oídos acostumbrados a oír hipocresías, talacias y vanas amenazas, al ver la resolución digna de un hombre, han debido conmoverse.

Grande y hermoso es el gesto del Sr. Maciá, apartándose de una atmósfera asfixiante, llena de corrupciones, en la que unos pulmones que quieren respirar aire puro, han de sentirse oprimidos.

El armatoste nacional, carcomido por las inmorales del régimen, amenaza derrumbarse aplastando todo lo que encuentre abajo. El diputado por Borjas, viendo acercarse la catástrofe, ayuda a que se desplome para levantar uno de nuevo, para hacer una España nueva. Los diputados republicanos al igual que todos aque los que van al Parlamento con el fin de hacer algo bueno para la Patria, deberían imitar al Sr. Maciá. El tiempo que tardan a hacerlo es tiempo que pierden. Esperar de la Monarquía es una vana quimería.

Deberían dejar aquellos lugares e manos de los ampones de la política, de los perros que se comen el cadáver de España y acercarse al pueblo para decirle las verdades, para enseñarle a odiar a los que son su ruina, a desterrar a los que no la dejan vivir. El pueblo español es bueno para ser gobernado y comprendería sus males y las causas de ellos.

Lejos del Parlamento, en el hogar como el Sr. Maciá, esperando el derrumbamiento, ó en los campos donde se sufre hambre y sed de justicia, se conseguirá más que en aquel ambiente de indecencia.

Como hombre amante de sus ideas se mostró ya cuando se resolvió á dejar el ejército para tomar una investidura popular. Su gesto fué entonces simpático. Como hombre pulcro se ha mostrado hoy al apartarse, asqueado, de donde se sientan los hombres que, salvo escasas excepciones, en lugar de representar á España, representan un indigno caciquismo, símbolo de la España decrepita y corrupta.

Ro.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alemany y con asistencia de 7 concejales todos ellos republicanos, reunióse ayer de segunda convocatoria, nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Comienza la sesión á las 9 menos cuarto.

Sin discusión es aprobada el acta de la sesión anterior.

Terminado el despacho ordinario en el que figuran varias relaciones y cuentas y listas de jornales é instancias y dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia, se dá lectura á una proposición de los concejales señores Roig, Franquet y Jardí proponiendo al Consistorio «acuerde urgentemente, aceptar la herencia legada al Hospital municipal de esta ciudad por doña Rosa Piñol Lombart y que recabe el dictamen de dos letrados respecto de si procede entablar juicio ó alguna acción en reclamación de la referida herencia y de que se de á los bienes de la misma el destino señalado en el calendario testamentario á favor de este Hospital».

Es aprobada por unanimidad designando á propuesta del señor Roig para que emitan dictamen á los letrados D. Luis Bau y D. Ramón Martí.

Es aprobada también otra proposición de los Sres. Gaya y Franquet en la que se solicita: «Que en tanto se mejore el actual estado precario del erario municipal, hasta que se pueda destinar cantidades necesarias para un buen afirmado general en las calles de la población, se acuerde:

1.º Adquirir á la mayor brevedad un vagón de adoquines de piedra procedentes de las canteras de Espuga de Francolí y

2.º Que una vez aquí se proceda inmediatamente á la construcción de los pasos más precisos, pues los hay de necesidad imperiosa, para facilitar cuando menos el tránsito personal.

El Sr. Franquet solicita se habiliten para oficinas del señor Arquitecto las habitaciones existentes en el 2.º piso de las Casas Consistoriales, obras que estima resultarán de muy poco coste. Demuestra la necesidad

de que esto se haga para el mejor servicio del público.

La Presidencia abunda en las mismas razones expuestas por el Sr. Franquet.

El Consistorio queda enterado de un B. L. M. del Presidente del Orfeo Tortosí invitándole á la conferencia que sobre «Paludismo y su profilaxis» dará el domingo á las cinco de la tarde en la referida ciudad el Doctor D. Gustavo Pittaluga. Agradecemos la atención.

El Sr. Montagut pide que pasado ya el periodo electoral se acuerde el nombramiento efectivo del Sr. Ayguavives para el cargo de Arquitecto municipal, que en la actualidad desempeña con caracter interino.

A ruegos de la Pridencia se deja este asunto para la sesión próxima, levantándose acto seguido la sesión.

Centro Unión Republicana Gran baile

El próximo domingo á las nueve y media de la noche, en honor de los CONCEJALES electos y dedicado á la JUVENTUD REPUBLICANA.

CARNET

Esta noche á las 9 se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder al nombramiento de Recaudador de Arbitrios con caracter interino y ratificar el acuerdo de cese del actual.

Ha salido para Zaragoza nuestro distinguido y particular amigo el Sr. Conde de la Torre del Español.

El baile que en honor de los Concejales electos y dedicado á la Juventud Republicana se celebrará mañana en el Centro de Unión Republicana promete verse muy animado.

Del Sr. Presidente del Orfeo Tortosí hemos recibido atento B. L. M. invitándonos á la conferencia que mañana á las cinco de la tarde dará en aquella Sociedad el Doctor Pittaluga. Agradecemos la atención.

En la Asamblea de la Mancomunidad nuestro distinguido amigo y correligionario el digno diputado provincial por Falset-Gandesa don Pedro Lloret, se ha interesado para que aquellos Municipios como acontece con la mayoría de esta provincia, que están en descubierito con la Diputación por su excesiva pobreza, puedan participar de las subvenciones de la Mancomunidad en lo que hace referencia á la construcción de caminos vecinales.

Felicitamos al Sr. Lloret y á los Sres. Escribá y Navarro que también apoyaron esta proposición por su proceder altamente benéfico para esta comarca, pues de prosperar el criterio que sustentaba el Consejo Permanente, la mayoría de los pueblos de esta provincia, especialmente de los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa no podrían participar á causa de su gran pobreza de los beneficios que consiguen otras poblaciones cuyos Municipios por ser menos pesadas las cargas y contar

con fuentes de ingreso más importantes cuentan con una vida más fácil.

Muchos viticultores que actualmente se dedican á la poda de sus viñedos se lamentan de las dificultades con que tropiezan en virtud de haber brotado las yemas, y temen el poder comprometer la vida de las cepas ó la cosecha próxima. Especialmente se lamentan los viticultores de los términos perjudicados por el pedrisco.

De todas partes de Cataluña se han enviado expresivos telegramas de felicitación al Diputado á Cortes por Borjas Blancas Sr. Maciá por su altruista, patriótica y viril actitud renunciando el acta, pero rogándole al propio tiempo retire la renuncia pues hoy más que nunca España sin gobierno, sin nada en que pueda confiarse; necesita en el Parlamento de hombres de las virtudes, de la sinceridad y grandes talentos del Sr. Maciá.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. José Morelo y Gomez de Talavera.

Por la Superioridad ha sido concedida á D.ª Joaquina Carcellé, viuda del maestro nacional D. José Pons, de Uldecona, una pensión anual en concepto de viudedad de pesetas 626,66

Las aceitunas de la actual cosecha, han experimentado una pequeña alza. Dese que pronto mejorarán de precio, gaacias á que los cosecheros resisten á vender esperando mejores precios.

Ayer tarde llegó á esta regresando hoy á Tarragona el Sr. Inspector provincial de policía gubernativa.

AVI O.—Como de costumbre desde hace 19 años el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad, el reputado cirujano don José Pujol especialista en la curación de las hernias (trencatí). Sirva de aviso á su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

«Orfeo Tortosí»

Promete verse muy concurrida la conferencia que tendrá lugar mañana domingo á las cinco y media de la tarde en el Salón de Actos de esta Sociedad, á cargo del eminente catelétrico de la Facultad Central Dr. D. Gustavo Pittaluga, sobre Paludismo y su Profilaxis.

Estamos convencidos que en este local se congregará Tortosa toda para oír la palabra del maestro y no dudamos que la campaña que se ha emprendido para desterrar en absoluto esta plaga de nuestros fértiles deltas, adquirirá mayor importancia después de la celebración de dicho acto, que será público.

Frente al faro del Fangar ha aparecido el cadáver de otro hombre. Créese pertenece á la tripulación de la goleta que naufragó hace unos días.

Por la Comandancia de Marina se han tomado las medidas oportunas para recoger todos los cadáveres que faltan de dicha tripulación.

El miércoles próximo pasarán la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles, los cuerpos activos de la región, efectuándolo el jueves las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, jefes y oficiales en situación de excedencia y de reemplazo, transeuntes, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando y retirados á cobrar por Guerra.

Cine Doré

Para hoy y mañana. Debut del dueto.

FERRETTES

y de la pareja de baile español, LAS MALAGUITAS

Estreno del más extraordinario programa de películas, entre ellas la sorprendente cinta de gran éxito,

PASIONARIA

de la que es protagonista la gran danzarina de fama mundial, «Tóla Valencia.»

Manuel Munté Ferrer

ABOGADO: AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos; Representaciones. Apoderamientos. Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales.

Conde de Riús, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

Última hora

Servicio telefónico

de «El Pueblo»

De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Madrid

El Sr. Maciá

El Sr. Maciá ha recibido un sin fin de visitas, así como innumerables cartas y telegramas de felicitación.

El Sr. Maciá según ha manifestado á sus amigos íntimos seguirá actuando en la política pero en vez de hablar en el Parlamento hablará á la verdadera opinión un mítines y reuniones públicas.

Entre las muchas cartas que el Sr. Maciá ha recibido figura una del Sr. Maura muy cariñosa lamentándose de su determinación.

Actitud de los regionalistas

Algunos periódicos ocupándose de la actitud que observarán los regionalistas en el caso de que estos no puedan cumplir con los compromisos contraídos con la opinión de Cataluña, por postergar el Gobierno la discusión de los proyectos económicos, aseguran que será una actitud de firmeza y que harán un acto de pública y resonante protesta que consistirá probablemente en la retirada del Parlamento de todos los diputados que integran la minoría regionalista.

Lo que dice Dato

Dato hablando esta mañana con los periodistas y refiriéndose al debate militar ha dicho que este avanza considerablemente.

El debate ha sido amplio, lo cual celebra el Presidente porque así las minorías han dado á conocer su opinión sobre la totalidad de las reformas militares.

El Gobierno tiene el decidido propósito y cree poder llevarlo á cabo de aprobar el proyecto sobre rebaja de edades y la creación del Estado Mayor Central por estimar se trata de reformas de gran trascendencia y de caracter urgente.

De la guerra

París

En Montenegro

Han llegado á Montenegro los ministros de de Bélgica, Francia, Inglaterra, Rusia é Italia.

Roma

Al frente

Después de visitar á Salandra

y otras personalidades y conferenciar con el Rey ha salido para el frente Lord Kitchener.

Londres

En el frente inglés

Durante los cuatro últimos días hubo fuertes y encarnizados combates, al Sur del Camino de Labassé. Los ingleses en este camino hicieron explotar una mina en una alhambra alemana que quedó destruida.

Los alemanes hicieron explotar sin resultado en los alhambradas inglesas varias minas.

Durante el día 25 operaron 25 aviones ingleses que destruyeron gran número de alhambradas enemigas.

En la Mesopotania

En la Mesopotania los ingleses se adueñaron completamente de la situación, haciendo retroceder á los turcos desde Ote-si Jon hacia Viclach.

El número de prisioneros turcos asciende á 1.000 y el de heridos á 2.500.

París

Negociación del empréstito

«Le Journal» publica la opinión de un alto funcionario de Hacienda sobre la negociación del llamado empréstito de la Victoria. Dice que el éxito aunque se tenía por descontado ha sido tan grande que ha superado á todos los cálculos.

Se han suscrito más de mil millones de francos por capitalistas de Suiza, América, Holanda y España.

Petrogrado

Crucero alemán á pique

En el mar Báltico ha sido echado á pique por un submarino aliado el crucero alemán «Franeulob».

AVISO IMPORTANTE

Los señores Propietarios que deseen comprar Cepas americanas superiores. Arboles frutales clases del país. Así mismo almendros, olivos y algarrobos.

No dejen de visitar los Viveros de

JOSÉ PANISSELLO ANDREU

Partida de San Lázaro, carretera Real, junto á la Fábrica de D. Juan Cervera.

# DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS **CIRUJIA GENERAL VIAS URINARIAS**

Consulta de 2 a 4 tarde. Angel, 16, principal, TORTOSA TELÉFONO, 37

# DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clinico de Barcelona MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA **TARNIER de PARIS PARTOS Enfermedades de la mujer**

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6 Angel, 16, primero. TORTOSA. Teléfono, 37

**Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII**

## Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

## Hijos de A. Arisó

Es la ciudad de Barcelona. Puentes para carrs y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montada 16, en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Napron 31 bajos.

## Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de **Ptas. 887.805** cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comiseria en 4 de Febrero de 1914. TORTOSA: D. Piñana Romeles. — Cervantes, 8

## Disponible

## Besalduch y Balaguer Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa. Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

## FOTOGRAFIA

## Ramón Andrieu

Proyecciones de todas clases Reproducciones y ampliaciones. Den-Carbó, 3. — TORTOSA

## DEPOSITO DE PAPEL

## ESTRAZA Y ESTRACILLA

## JOSÉ MONCLÚS

Calle Comercio 15 (Ferrerías). — TORTOSA (Almacén de trapos)

## Disponible

## Mercería. Paquetería. Quincalla

## Sebastián Tudó

Novedades para señora — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado. Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para platero. DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

## CLINICA del Dr. BALAGUER

Especialidad en el tratamiento y curación radical del ruma (dolo) Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1. ROQUETAS

## CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches) Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

## Tejidos

## V. de Juan Benet Segura

Sangre, 7—Tortosa. ULTIMAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en artículos de lino, con negro garantizado.

## EL PUEBLO

diario se vende en Barcelona